

REAL ACEQUIA DE MONCADA

BANDO

La Junta de Gobierno de la Real Acequia de Moncada ha acordado convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA como previene el Reglamento de Régimen Interior para el día 11 de abril de 2026.

Los comuneros que deseen someter alguna propuesta a la aprobación de la Junta General Ordinaria, haciendo uso del derecho que les confiere el artículo 6º del citado Reglamento, deberán presentarla debidamente refrendada conforme al artículo mencionado, antes del próximo día 23 de febrero de 2026, a las 12 horas de la mañana en las oficinas de la Casa Comuna (Avenida Germanías nº 8, 46113 Moncada) o por correo electrónico a la siguiente dirección: ram@realacequiamoncada.com.

Moncada, a 6 de febrero de 2026
Acequero Mayor y Presidente

